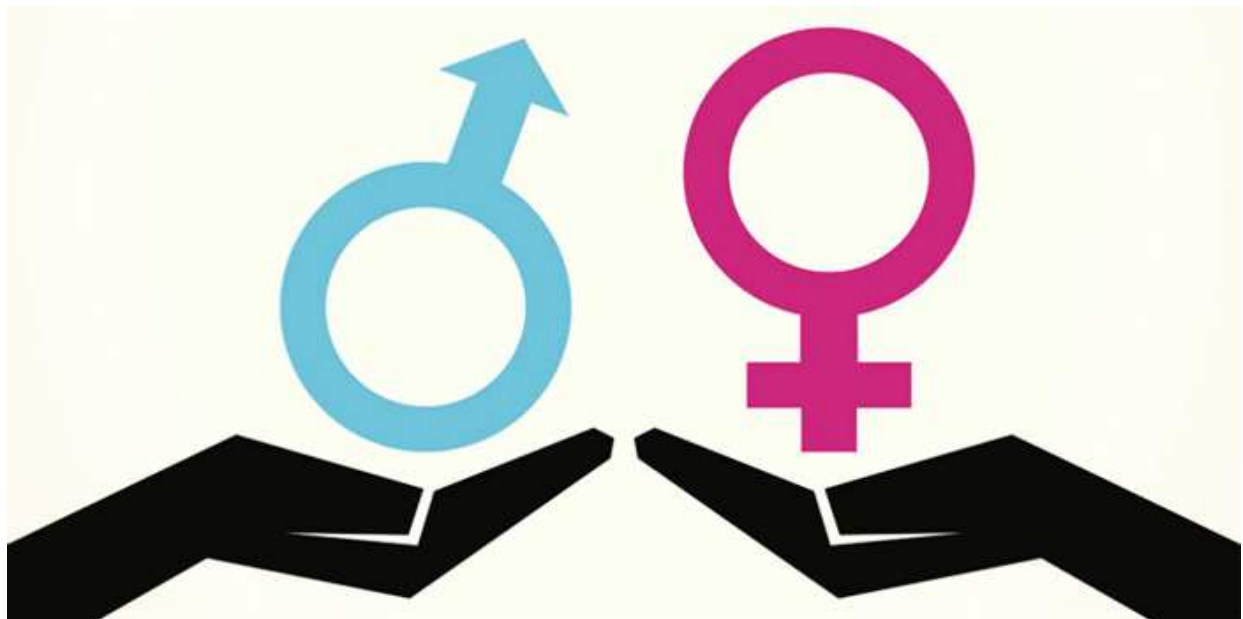


PROYECTO DE INNOVACIÓN
C. E. I. P. PRÁCTICAS
CÁCERES

PREVENIR
PARA VIVIR EN
IGUALDAD



1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Descripción de la situación que motiva el proyecto: análisis de las necesidades de mejorar.

El punto de partida que nos motivó a presentar este proyecto fue un artículo que apareció con fecha del 18 de diciembre del 2017 titulado " Los niños a la pista, las niñas a las orillas: el machismo de patio de colegio" en el diario digital "Diario.es", esta columna de opinión con una cabecera tan impactante nos la remitió una madre del Centro preocupada por una realidad fehaciente todavía en muchos campos de nuestra educación, y, desde luego, concretamente este ejemplo del recreo sucedía en nuestro Centro, donde la pista era absorbida por el fútbol.

A partir de ahí, y valorando que la familia y la escuela proporcionan modelos de conductas, roles que se mantienen durante no sólo la infancia, sino la edad adulta, observamos las características de nuestro centro escolar y percibimos que todavía hay matices que pueden mejorarse en la coeducación de los diferentes sexos, con una paridad igualitaria.

Partiendo que nuestro colegio tiene 448 alumnos, situado en la zona centro de Cáceres con un alumnado de clase media pero también con diversidad social y procedente en su mayoría de familias trabajadoras, funcionarios, profesiones liberales, comercio... suponía una muestra muy fehaciente de la realidad que vivimos.

La misma constitución en su artículo 14 y La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), señala en diversas ocasiones la igualdad de género. La Ley de Educación de Extremadura lo recoge en el artículo 6 y 67.

Todavía observamos realidades sociales donde la madre está mas implicada en la educación que el padre, donde muchas veces supeditamos su posterior elección académica por un condicionamiento del género, donde luchamos con estereotipos marcados por la publicidad, televisión , música, donde el alumno y alumna se encuentra inmerso en unos roles establecidos de antemano en las labores domesticas y familiares... Parece anclado en una sociedad distante pero todo esto era visible en un colegio que suponemos de gente integrada y avanzada socialmente.

Intentando analizar de una manera objetiva esta realidad, incluso pasamos unas pequeñas encuestas en el tercer ciclo de primaria sobre la imagen de la mujer y hombre en los diferentes aspectos cotidianos, cada, trabajo, familia, percibimos que debíamos afrontar con una actitud critica esta desigualdad entre hombre y mujeres, avanzando en otra realidad social, siendo la escuela marco privilegiado para ello.

Marcando unos principios básicos de actuación que debíamos fundamentar el proyecto:

- **Reconocimiento** de nuestras desigualdades, aceptarlas y convertirlas en algo positivo, no como un tabú ni como un escollo en el camino.

- **Interacción** en todas las situaciones, globalizando todas las materias y actuaciones en tiempos de actividades recreativas para dar un contexto amplio y valido para su práctica dentro y fuera del centro.
- **Inclusivo e igualitario**, como eje final nuestro proyecto tiene que alcanzar unos objetivos que nos definan como ser humano todos iguales, sociales ante los demás y a nosotros mismos, con nuevos modelos masculinos y femeninos.

1.2 Instrumentos que valoran el impacto intermedio y final

Varios instrumentos pueden valorar este impacto:

Identificación de las mejoras o retrocesos conductuales de la no discriminación
Encuestas realizadas a los alumnos
Observación directa en el aula y zonas de recreo
Registro de actitud con los compañeros de otro género
Una rúbrica para mejorar y valorar el proyecto igualatorio para darle un sentido de universalidad.
Sociograma con validez suficiente que mida la realidad en las aulas durante y al final del proyecto.
Valorar la evidencia basada en los proceso de respuesta a los objetivos establecidos.
Valorar la evidencia basada en las consecuencias que este hecho mejora reacciones en la vida cotidiana.

1.3 Situación final prevista: resultados y análisis cuantitativos y cualitativos.

En este proyecto se prevé sobre todo una mejora fina con progresos cualitativos en calidad de igualdad, cuantitativas es más difícil porque es menos valorable en un concepto meramente moral o cívico.

Los incrementos puros de unas maneras cuantitativas en este proyecto son muy difíciles de definir.

La situación final deseable a conseguir:

1. Mejorar convivencia de género en colegio positivamente
2. Juegos compartidos en recreos ,alternando con diversos deportes
3. Proyección social para las familias.
4. Clasificación de los resultados en los diferente grupos y niveles del colegio
5. Evaluación completa y analítica si se ha mejorado las cuestiones postuladas en el informe inicial.

1.4 Aspectos innovadores del proyecto

Nuestro proyecto está basado, no solo en la inteligencia emocional, sino que partiendo de emociones muy básicas en el niño pequeño, debemos gestionar sentimientos arraigados que a veces son difíciles de cambiar.

Por eso nuestro proyecto en el centro debe ser innovador e muchos aspectos:

Factores de innovación

Implicación de toda la comunidad educativa

Colaboración con otros organismos:

- *I. E. S. Al-Qázeres. (CFGS de Igualdad de Género).*
- *IMAS (Área de Igualdad)*
- *Instituto de la Mujer*

Desarrollo en todas las áreas curriculares y niveles del Centro.

Aplicación en todos los espacios del colegio; patio escolar, gimnasio, aulas, biblioteca . . .

Incentivar la iniciativa social del alumno, eliminando prejuicios excluyentes.

Metodología activa, con aplicación de las T.I.C.

El profesor como mero asesor conductual y el alumno o alumna como verdadero elemento activo

Modificación del sentido de sí mismo del niño o niña en la escuela, familia y todo el entorno.

Proyección en un futuro, tanto inmediato como lejano.

Difusión del proyecto por todos los medios posibles. (nuestro periódico escolar "Ábaco")

2. PLAN DE ACTUACIÓN

2.1. Objetivos

Los objetivos que se llevarán a cabo serán:

- Incentivar las relaciones sociales de los alumnos, desechando aquellos prejuicios que lleven a una exclusión social.
- Desarrollar prácticas educativas que nos ayuden a identificar estereotipos sexistas de la comunidad escolar y de la sociedad.
- Promover una convivencia pacífica encaminada a la igualdad entre ambos sexos y a la prevención de la violencia y trasladarla a la familia y al resto de la sociedad.
- Implicar a la comunidad educativa en una educación basada en la igualdad.
- Colaborar con otras entidades que nos aporten y ayuden en el desarrollo para promover un cambio social, basado en la igualdad de oportunidades como motor de desarrollo en los alumnos.
- Difundir el proyecto con una imagen igualatoria y plural en los medios de comunicación y sobre todo en nuestro periódico escolar (Ábaco).
- Inculcar el ámbito de la igualdad en todas las áreas curriculares posibles y a todos los niveles de nuestro centro.
- Promover al profesorado como simple asesor conductual y que el alumnado sea un verdadero elemento activo en nuestro proyecto.
- Utilizar todos los espacios del centro: patio, aulas, biblioteca, para el desarrollo del proyecto.
- Modificar el sentido de la autoestima de los alumnos en la escuela, familia y todo el entorno.
- Preparar al alumnado para participar activamente en la vida social dentro de valores de igualdad, paz y solidaridad.
- Facilitar instrumentos y recursos de apoyo a las familias que garanticen condiciones de igualdad en la participación en el ámbito educativo.
- Educar en la empatía.

2.2 Metodología

La **metodología será participativa**, tanto por parte del profesorado que la ponemos en marcha, como para el alumnado que la desarrolla y sin olvidar a la familia y otras instituciones que serán cruciales para el buen desarrollo del proyecto.

Será una **metodología coeducativa** y con carácter interdisciplinar en los aprendizajes, creando unos ambientes ricos para que los niños se comuniquen, se relacionen e interioricen que somos todos iguales, pero a la vez diferentes.

Se procurará que todo el alumnado comparta juegos y actividades y que la participación en los mismos no sea cerrada y excluyente por algún rasgo diferenciador.

Será una **metodología cualitativa** porque pretendemos explorar las relaciones sociales y describir la sociedad tal y como la experimentan nuestros alumnos.

Una **metodología activa**, donde el alumno será el motor del aprendizaje mediante mecanismos de observación, manipulación, experimentación e investigación.

Metodología socializadora en la que haya una interacción con sus iguales y con el entorno.

Metodología libre donde tengan la posibilidad de elegir dentro del respeto mutuo.

Metodología basada en la inteligencia emocional; Es importante que los alumnos consigan con la realización de las actividades diseñadas una correcta identificación, gestión y desarrollo de las emociones para potenciar sus capacidades y tomar acciones que les permitan mejorar su relación consigo mismo y con su entorno.

Se crearán **agrupamientos mixtos** en la realización de trabajos en grupo, en las ubicaciones del aula y en el resto de dependencias como: el patio, el gimnasio, la biblioteca para llevar a cabo las actividades planificadas en el proyecto.

2.3. Herramientas de seguimiento

El proyecto está planificado para intentar conseguir que el alumnado del centro desarrolle la capacidad de aprender conocimientos significativos para así poder aprender a aprender, analizando cualitativamente todos los ámbitos de desarrollo de los alumnos.

Usaremos diferentes herramientas:

- **Evaluación inicial**; donde recojamos los conocimientos de los alumnos sobre la igualdad y su impacto en la escuela en la familia y otros entornos de interés
- **Sociogramas**; que nos permitan visualizar las relaciones del grupo y saber a su vez las influencias y preferencias existentes ante la temática a trabajar
- **Encuestas**; en las cuales recogeremos datos por medio de cuestionarios previamente preparados.
- **La familia y la casa**; serán buenas herramientas para conocer conductas y comportamientos
- **Escalas de observación**; en ellas mediremos el comportamiento de nuestro alumnos ante determinadas situaciones
- **Uso de las TIC**. Usaremos los ordenadores, tablets, pizarras digitales.

2.4. Definición de los materiales curriculares

Los materiales estarán adaptados a nuestro contexto escolar y por supuesto a los objetivos y actividades planteadas en el proyecto.

El análisis, revisión y selección de materiales didácticos es otro de los elementos a los que hay que prestar una especial atención, ya que su empleo contribuye a conformar un modelo de persona en el que los estereotipos de género pueden estar más o menos presentes.

Aún en la actualidad, en algunos de estos materiales, puede observarse un claro sesgo sexista, tanto en sus contenidos textuales como en el uso de determinadas imágenes arquetípicas.

Pretendemos desarrollar el proyecto a través de las diferentes áreas curriculares posibles por lo que en primer lugar haremos una reflexión en cada una de ellas.

Los materiales estarán adaptados a nuestro contexto escolar.

Análisis de los libros de texto con los que ya contamos: vocabulario, expresiones, enunciados, imágenes.

Por tanto, elaboraremos materiales alternativos, alejados de prejuicios sexistas, así como la adopción de una perspectiva crítica ante los ya existentes. Es una tarea de la que no debemos sustraernos si queremos un buen desarrollo del proyecto.

- Lecturas coeducativas, para la biblioteca de aula y del centro.
- Dramatizaciones.
- Aportación de material por otras entidades:
 - Mujeres Científicas, que darán interesantes charlas,
 - Instituto Municipal de Asuntos Sociales (I.M.A.S.) aportando documentación desde su programa de Igualdad.
 - Instituto AI- Qázeres; desde su modulo de igualdad.
 - Universidad de Extremadura (U.E.X.)

Debemos promover un desarrollo de la autoestima, la valoración del propio juicio y ayudar a los alumnos a formarse expectativas más amplias.

2.5 Relación de actividades.

Puesto que no vamos a considerar la coeducación como un área más sino como una forma de enseñar, realizaremos las actividades propuestas, enmarcadas dentro de las programadas para realizar diariamente en nuestro grupo clase, de forma transversal. Esto nos permitirá mayor flexibilidad a los docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos coeducar en cualquier situación, no sólo en aquellas actividades “típicamente coeducativas”. Esto no significa que no tengamos organizadas algunas

actividades para días concretos, en los cuales se hará más explícito nuestro trabajo coeducativo.

Por tanto, a continuación, se ofrece una lista de posibles actuaciones (puesto que cada docente podrá incluir en su trabajo diario todo aquello que le sirva para trabajar la igualdad y no esté recogido en este proyecto) a desarrollar en la vida cotidiana del centro y otras más específicas para momentos puntuales de celebraciones del centro. También se especifica la etapa para la que creemos conveniente realizarlas.

- Actividades a través de las celebraciones pedagógicas: Día Escolar de los Derechos y Deberes de la Infancia (20 de noviembre), Día Escolar de la Constitución y los Derechos Humanos (5 de diciembre), Día Escolar de la Educación Intercultural y contra la Discriminación (8 de marzo).
- Realización de debates y charla dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales... Para ello ya tenemos programada próximamente una charla que va a impartir en el centro “mujeres científicas”, de la Universidad de Extremadura. (primaria)
- Crear en cada uno de los pasillos del centro un “rincón de igualdad”, donde se ponga un buzón en el que tanto alumnos y alumnas como familias puedan dar opiniones o ideas para el desarrollo del proyecto. En este rincón también iremos poniendo todos los dibujos, murales, etc. que cada aula vaya haciendo. (infantil y primaria)
- Dibujos y diversas dinámicas a lo largo de todos los temas trabajados en el aula, pero especialmente en los juguetes, las profesiones y la familia.
- Actividades a través de los cuentos, por ejemplo, una actividad podría ser “érase una vez un cuento al revés”, o elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales. (infantil y primaria)
- Representación de los cuentos a través de un guiñol. (infantil y primaria).
- Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado en las horas de recreo (infantil, primaria)
- Hacer una selección de cuentos apropiados para trabajar la igualdad. (profesorado y familias).
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la igualdad (infantil, primaria)
- Trabajo de investigación sobre conceptos como igualdad, igualdad de oportunidades, sexo, género, coeducación, sexismo, estereotipo, roles y discriminación. (primaria).
- Trabajar la igualdad a través del “Club Lector”, que es una actividad que está desarrollando nuestro centro, dentro de biblioteca.

- Dinámicas de los materiales publicados por FETE, Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad y por el ayuntamiento de Fuenlabrada, con el título “jugar creando igualdad”.
- Trabajar las emociones.
- Trabajar a través de diversas actividades el respeto como pieza clave para la igualdad y la colaboración.

Resulta imprescindible que la escuela y la familia se pongan de acuerdo en cómo trabajar y educar a los pequeños/as. Se necesita que trabajemos conjuntamente para que exista una continuidad entre lo que enseñamos en la escuela y lo que se enseña en casa, ya que ambos contextos persiguen el mismo fin: el desarrollo íntegro de los alumnos/as. Por lo tanto, en cada una de las actividades que realizaremos en nuestro proyecto informaremos a las familias y procuraremos que se impliquen bien a través de talleres, charlas...

2.6 Temporalización.

La duración del proyecto será, en principio para un curso académico, aunque con intención de seguir con él en sucesivos años académicos.

Cabe destacar que las actividades podrán ser modificadas en función de los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas y de las familias.

2.7 Impacto y difusión.

Consideramos fundamental que toda la Comunidad Educativa conozca y participe de nuestro proyecto, para ello realizaremos charlas informativas, repartiremos folletos, además de poder realizar un seguimiento a través de nuestra página Web, el periódico del centro y el rincón de igualdad que habrá en cada pasillo del centro.

2.8. Uso de tecnologías educativas.

En la actualidad, resulta incuestionable el papel que desempeñan el uso de las tecnologías educativas, por lo tanto, en nuestro proyecto no las podemos obviar y deben formar una parte importante de él.

Utilizando los lectores electrónicos, ordenadores, tablets y pizarras digitales, además de la búsqueda de información y actividades a través de Internet.

Siempre bajo la supervisión de los adultos y potenciando su uso responsable.

3. LÍNEA PRIORITARIA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INNOVACIÓN

Hay un gran interés entre las familias del colegio y entre el profesorado de este claustro, por promocionar la Competencia Social y Emocional en nuestro Centro, teniendo en cuenta los efectos positivos que ello conlleva para el desarrollo integral de nuestros alumnos, así como, para prevenir y subsanar carencias en este ámbito.

Esta competencia va a ser la línea prioritaria de actuación en la que se enmarcará este proyecto y *“la Igualdad de Género”* la temática fundamental de trabajo del mismo, incluida dentro del ámbito de actuación de esta **Competencia Social y Emocional**, pieza clave en la educación de los niños de hoy en día, que serán los ciudadanos de mañana y que facilitará la formación de cada individuo hombre o mujer en todas sus dimensiones.

Desde nuestra escuela se trabajará activamente para concienciar que las diferencias entre hombres y mujeres, aunque existen, nos enriquecen y se llevará a cabo una reflexión crítica sobre los aspectos que generan discriminación entre las personas por ser de distinto sexo, intentando superar prejuicios y estereotipos sexistas.

4. RELACIÓN CON LA P. G. A DEL CENTRO

En nuestra P. G. A. está reflejado en el apartado 6 las líneas generales que:

Desarrollar la concienciación con todas aquellas instituciones que se asocian a la formación integral del alumnado. Entendiendo que la igualdad de género corresponde a la formación integral, y ya puntualiza la colaboración con las instituciones que hemos señalado anteriormente en el Proyecto.

En Nuestro Proyecto Educativo del Centro señalamos como FINES EDUCATIVOS

Establecer relaciones enriquecedoras con personas de distintos sexo superando prejuicios discriminatorios.

Y profundizando más en este aspecto también lo hemos señalado en nuestro Plan de Convivencia.

ACCIONES

Con el alumnado:

Favorecer el conocimiento y la integración de todos los alumnos/as en el aula, Colegio y sistema escolar. Sin discriminación de sexo, edad o raza.

Por lo que podemos señalar para acabar que todo nuestro Proyecto está enmarcado dentro de los principios fundamentales del aprendizaje del alumno en este Centro Educativo.